

2018

Leer y escribir en la Universidad

Hno. Fabio Humberto Coronado Padilla, FSC
Universidad de La Salle, Bogotá, fcoronado@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

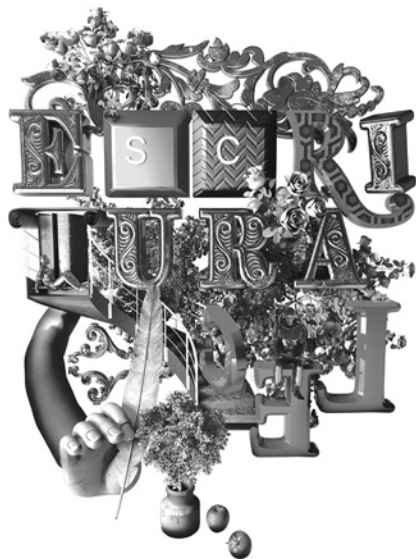
Citación recomendada

Coronado Padilla, FSC, H. H. (2018). Leer y escribir en la Universidad. *Revista de la Universidad de La Salle*, (78), 7-13.

This Editorial is brought to you for free and open access by Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Editorial

Leer y escribir en la Universidad



La universidad es una sociedad de lectores y escritores. Leer y escribir: simple y sencillo, a eso venimos a la universidad. ¿Quién lee?, la universidad lee muchas cosas, lee de diversas maneras, crea e inventa diversos tipos de lector. Ese es su hacer, su práctica. La universidad es un laboratorio de lectura. ¿Quién escribe?, la universidad escribe sobre muchas cosas, de allí se desprenden sus frutos más maduros: la creación de conocimientos, la difusión de saberes, la conservación de tradiciones. Ese es su distintivo, su cotidianidad y perennidad. La universidad es un taller de escritura.

Pero acaso hoy, ¿la universidad sí lee?, ¿la universidad sí escribe? Contra toda apariencia no deja de hacer lo uno y lo otro. Más aún, cuando los sistemas nacionales e internacionales de evaluación de la calidad de sus procesos educativos contemplan como uno de los indicadores más relevantes las competencias lectoescriturales de sus estudiantes. La lectura-escritura es una atmósfera que se rehúsa a desaparecer de su campus. Y si el entorno cultural no le es favorable, la universidad continúa muy campante con su divisa de siempre de “nadar contra la corriente” en cuestiones de lectura; hacer leer. Y, en asuntos de escritura, cuando “el ahogado ya ni flota” ella tira el salvavidas; hacer escribir.

El número 78 que hoy llega a sus manos contó con el apoyo de Juan Carlos Sierra Escobar, quien fungió como editor invitado. Como ha sido habitual, publicamos a los autores que respondieron a la convocatoria; además, dejamos intencionalmente las últimas líneas de este párrafo para un agradecimiento y

una despedida. Los cambios y las modificaciones pertenecen a la esencia misma de la evolución histórica. En cualquier actividad de la vida, los ciclos terminan, es natural. Finaliza, pues, con la presente edición, mi labor como editor académico de la revista durante los últimos trece años (2006-2018). Damos la bienvenida al nuevo editor académico, Óscar Augusto Elizalde Prada. Con el relevo vendrán nuevos derroteros y perspectivas, ¡enhorabuena! Gracias a todos los colaboradores. Misión cumplida. En otros emprendimientos nos encontraremos.

Nuestros colaboradores

Dos nuevos doctores *honoris causa*

A lo largo de 54 años de historia, la Universidad de La Salle ha otorgado el título de Doctor *Honoris Causa* a las siguientes personalidades:

1. Hermano Nicéforo María, FSC (francés), doctor en Ciencias Naturales, 1971.
2. Hermano Daniel J. González Patiño, FSC (colombiano), doctor en Ciencias Naturales, 1971.
3. Hermano Ramiro Pinzón Martínez, FSC (colombiano), doctor en Filosofía y Letras, 1971.
4. Doctor Carlos Lleras Restrepo, expresidente de la República de Colombia (colombiano), doctor en Economía, 1979.
5. Hermano José Pablo Basterrechea, FSC, Superior General (español), doctor en Filosofía y Letras, 1979.
6. Hermano Álvaro Rodríguez Echeverría, FSC, Superior General (costarricense), doctor en Educación, 2003.
7. Hermano Pedro Antonio Bedoya Cardona, FSC, expresidente del Consejo Directivo (colombiano), doctor en Educación, 2003.
8. Doctor Orlando Fals Borda, sociólogo (colombiano), doctor en Educación, 2007.
9. Doctor Peter Robert Ellis, médico veterinario (inglés), doctor en Agrociencias, 2013.

A esta honrosa lista se unieron los insignes maestros lasallistas Luis Enrique Ruiz López y Fernando Vásquez Rodríguez, a quienes el Consejo Superior de la Universidad les otorgó el título de Doctor *Honoris Causa* en Educación y Sociedad, en el solemne acto académico realizado el miércoles 14 de noviembre de 2018 a las 6:00 p. m., en el Auditorio Houston de la sede de Chapinero. De este memorable acontecimiento la revista publica: el discurso del rector, hermano Alberto Prada Sanmiguel, FSC; la semblanza de Luis Enrique Ruiz López, por Milton Molano Camargo; la semblanza de Fernando Vásquez Rodríguez, por Ruth Milena Páez Martínez, y las palabras del nuevo doctor *honoris causa* Fernando Vásquez Rodríguez, textos leídos durante esa noche de los mejores, toda una fiesta del espíritu.

Leer y escribir

María del Pilar Buitrago Peña, Catalina López Gómez y Fabio Orlando Neira Sánchez abren el debate sobre el tema central de la revista. En su artículo reflexionan acerca de la complejidad que supone abordar el asunto de la lectura y la escritura dentro del hecho educativo contemporáneo, máxime cuando este se encuentra mediado por los avances tecnológicos que han suscitado unos estudiantes sin cuadernos y sin libros, pero con celulares, tabletas y computadoras. Todo lo anterior ha llevado a reconfigurar el aprendizaje y, dentro de él, el papel que juegan la lectura y la escritura. Queda entonces, como un desafío abierto, la relación entre medios utilizados y fines que se pretenden alcanzar en el ámbito educativo universitario; en él la literatura subvierte políticamente, pues la pregunta por las nuevas tecnologías no tiene lugar, lo esencial es asumir la libertad humana.

Didácticas y habilidades escriturales

Rodolfo Alberto López Díaz focaliza su mirada en la naturaleza de la escritura y sus escenarios didácticos para alcanzar cotas más altas de presencia de la escritura en la Universidad. Yolanda Álvarez Sánchez, desde una pesquisa cuantitativa, analiza las relaciones entre las variables sociodemográficas y las

dificultades que los estudiantes universitarios declaran tener en el proceso de escritura de textos académicos.

Las 100 lecturas selectas

Las aceleradas transformaciones culturales, las nuevas dinámicas institucionales, las características de los estudiantes nacidos en la era digital y los múltiples modos de aproximación al conocimiento de nuestro hoy hicieron que poco a poco se fuera tomando conciencia de la necesidad de una nueva actualización de la estrategia de lectura en la Universidad, más conocida como *Canon de los 100 libros*. Sin embargo, eran tan novedosas las coyunturas por las cuales se atravesaba, que de ese ejercicio surgió un nuevo paradigma para el fomento de la lectura, la escritura y la oralidad en la Universidad, el cual vino a denominarse *Las 100 lecturas selectas*. Carmen Amalia Camacho Sanabria, vicerrectora académica, lideró con su equipo esta innovación; en el documento que publicamos, fruto del trabajo colaborativo realizado, se da cuenta detallada del nuevo derrotero. A su vez, Fernando Vásquez Rodríguez y el equipo de la Facultad de Ciencias de la Educación con su texto nos ilustran muy bien el trabajo realizado por cada unidad académica, para llevar a terreno el nuevo paradigma.

Leer la Sagrada Escritura, comprender la teología de la liberación

Juan Pablo Espinosa Arce escribe sobre la centralidad de la lectura, del estudio y de la predicación de la Palabra de Dios en medio de la comunidad eclesial. Por su parte, Daniel Guillermo Turriago Rojas presenta una reseña panorámica de la historia de la teología de la liberación.

De garrapatas y laboratorios

Luis Carlos Villamil Jiménez comparte con los lectores dos nuevas entregas de su serie en torno a la historia de la escuela de medicina veterinaria en Colombia. La primera, sobre los homoparásitos bovinos en las conocidas “garrapatas” y su estudioso Otoniel Vizcaíno Gerdts; la segunda, acerca del origen, el desarrollo,

la edad dorada y la lamentable desaparición del Laboratorio de Investigaciones Médicas Veterinarias, de la Universidad Nacional de Colombia.

Estudiantes y negraduados

La revista tiene entre sus colaboradores frecuentes a estudiantes y profesionales recién graduados de la Universidad de La Salle, quienes postulan sus artículos resultado de sus modalidades de grado. En esta ocasión, los pares han dado luz verde a la publicación de la propuesta del hermano Manuel Alejandro Vásquez Barragán, FSC, del programa de Licenciatura en Educación Religiosa, y a la de Ingrid Johana Umaña Ramos, Angélica Alexandra Gutiérrez Gómez y Heidy Viviana Hurtado Forero, del programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Lenguas Extranjeras.

Galería

Doctorados *honoris causa*

¿Qué significa el título de *Doctor Honoris Causa*? Según Zuleta (2015):

"El objeto de las comunidades académicas es la creación y difusión de conocimiento que impacte positivamente en las sociedades y permita el avance de los ideales civilizatorios de las naciones. En armonía con esos principios misionales, las universidades, las instituciones responsables por naturaleza de los procesos de conocimiento, deben exaltar y reconocer a los hombres y mujeres que incansablemente se han entregado al fomento de la ciencia y de las artes, que se han comprometido a servir con su conocimiento al colectivo social, lo que normalmente redundará en beneficio de la comunidad en el esfuerzo por construir mejores sociedades.

"Tales sabios, porque eso es lo que son en buen romance, usualmente realizan sus metas por fuerza de la academia. Es para ellos en especial para quienes va dirigido un *doctorado honoris causa*. Al respecto, es importante señalar que el doctorado es el título que acredita a quien lo posee como la máxima autoridad

en aquellos temas sobre los cuales ha dedicado su labor científica. Ser doctor implica haber agotado un riguroso proceso académico, en donde el eje ha sido la investigación científica.

“Los doctorados son espacios de creación de conocimiento, y los doctores son los académicos que obtienen ese título a través de un proceso de formación e investigación que culmina con la sustentación pública y la aprobación de una tesis doctoral.

“Ahora bien, la importancia del *doctorado honoris causa* reside en que es un reconocimiento que hacen las universidades sin que medie el proceso de formación académica, es decir, sin que el beneficiario haya cursado un plan de estudios o se haya sometido a realizarlo y le sea aprobado un trabajo de tesis doctoral. Así, el *honoris causa* es una distinción a una vida de estudios, servicios y aportes a la sociedad, y puede ser entregado a una persona sin importar si ha tenido un proceso de escolarización formal, a condición de que haya realizado significativos servicios a su comunidad en una rama de conocimiento específica o en el oficio en que se está desempeñando.

“En síntesis, un doctorado *honoris causa* se concede como un honor a la obra de una vida, es una expresión latina que significa ‘por causa de honor’ y se ha entregado por las universidades tanto a hombres de ciencia, humanistas, artistas, académicos, políticos y religiosos, como a personas que merecen un reconocimiento por su ejemplo de vida.

“Finalmente, para las universidades del mundo, la entrega de un *doctorado honoris causa* tiene una gran relevancia institucional, no solo porque exalta la obra de una vida, sino porque hace parte de la comunidad académica al nuevo doctor y lo convierte en un referente de sus principios, su filosofía misional y sus valores fundamentales”.

Para la memoria histórica, “Galería” recoge la secuencia fotográfica del acto académico durante el cual la Universidad de La Salle otorgó el título de Doctor

Honoris Causa en Educación y Sociedad a los maestros lasallistas Luis Enrique Ruiz López y Fernando Vásquez Rodríguez.

Lo mejor entre lo mejor de 2018

Con la selección anual de las piezas, fotografías y audiovisuales más representativas de la labor creativa de nuestros diseñadores gráficos y artistas, ofrecemos al lector un cuadro multicolor de la Universidad, y lo invitamos a mirar el caleidoscopio de la vida diaria, en la que se forma el tejido viviente de nuestro futuro.

Hermano Fabio Humberto Coronado Padilla, FSC
Editor académico